

ANUNCIO DE LICITACION**PROCEDIMIENTO NEGOCIADO****SIN PUBLICIDAD****PNEG 08/2016****NECESIDAD DEL GASTO**

La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, está interesada en fomentar la investigación en medicina personalizada y de precisión y en terapias avanzadas implementando, un proceso eficiente de descubrimiento y desarrollo de nuevos medicamentos de alto impacto. Para ello se hace necesario fortalecer las infraestructuras y equipamientos ya existentes en la Fundación.

La Conselleria de Sanidad Universal y Pública dispone al efecto de fondos económicos para la adquisición de equipamiento de apoyo a la investigación en el desarrollo de medicamentos innovadores y de precisión, autorizando la financiación a la Fundación Incliva para la adquisición de este equipamiento.

Los estudios en modelos celulares suponen un elemento fundamental en la investigación farmacológica. Los analizadores de flujo extracelular permiten caracterizar los fenotipos metabólicos de células en cultivo de modo preciso y eficaz. Así pues esta herramienta constituye una pieza fundamental en los estudios de toxicidad.

OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de un analizador de flujo extracelular que permita caracterizar los fenotipos metabólicos de células en cultivo de modo preciso y eficaz.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución es de 8 semanas desde la formalización del contrato hasta la entrega, instalación y correcto funcionamiento del equipo suministrado y con la fecha tope del 30 de Noviembre de 2016.

No procede prórroga

CRITERIOS DE ADJUDICACION

Mejor oferta económica y técnica

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACION

Procedimiento: Negociado según art 170 d) de la LCSP cuando por razones técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusiva el contrato solo pueda encomendarse a un empresario determinado. Negociado sin Publicidad, atendiendo al artículo 177.

Tramitación ordinaria y Regulación No Armonizada.

PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS Y DE LAS RESTANTES FASES DEL PROCEDIMIENTO

Fecha de Inicio: 2 de Agosto

Fecha de cierre: 2 de Septiembre

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y REVISION DE PRECIOS

El valor estimado de los contratos asciende **139.000,00€ (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL EUROS)** sin incluir el IVA

No procede la revisión de precios.

EXISTENCIA DE CREDITO

Existe partida presupuestaria aprobada en la Resolución de la Consellería de Sanidad firmada al efecto.

CAPACIDAD Y CONDICIONES DE APTITUD Y SOLVENCIA DEL CONTRATISTA

Conforme a las instrucciones internas de contratación de la Fundación INCLIVA.

La contratista habrá de ser persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar, no esté incurso en una prohibición de contratar y cuente con la solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de exigencia requerida.

GARANTÍAS

5% del Valor de Adjudicación

ORGANO DE CONTRATACIÓN

El Órgano de Contratación estará compuesto por D. Josep Redón, Director Científico y D. Álvaro Bonet, Vicepresidente de la Junta de Patronos.

Valencia 1 de Agosto 2016